



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el seminario “Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos humanos desde la perspectiva de la Defensa Pública” organizado por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP) junto a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), a realizarse los días lunes 25 y martes 26 de abril del corriente año en el Centro Cultural Kirchner sito en Sarmiento 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Mónica Litza

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF), junto a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), a través de la doctora Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación y Coordinadora General de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, nos solicitan el auspicio de esta Honorable Cámara del Seminario “Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde la perspectiva de la Defensa Pública”, organizado por la AIDEF junto a la Corte IDH, que tendrá lugar los días lunes 25 y martes 26 de abril del corriente año en el Centro Cultural Kirchner sito en Sarmiento 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

El principal objetivo del Seminario es destacar el impacto de la jurisprudencia de la Corte IDH en relación con la labor de la defensa pública y proveer de herramientas a los/as asistentes con respecto a argumentos, estándares y procedimientos que puedan utilizar al momento de litigar ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El Seminario contará con la activa participación de las máximas autoridades de la Defensa Pública de los Estados Miembros y Asociados de América Latina, y de la mayoría de las provincias de nuestro país, así como de destacadas figuras del ámbito académico nacional e internacional. De esta forma, será una oportunidad especial para dialogar con quienes participan a diario en la promoción y defensa de los derechos y para conocer las diferentes realidades de los países de la región.

La AIDEF es una asociación de defensorías públicas entre cuyos objetivos principales se encuentra el defender la plena vigencia y eficacia de los derechos humanos, establecer un sistema permanente de coordinación y cooperación interinstitucional de las Defensorías Públicas y de las Asociaciones de Defensores Públicos de las Américas y el Caribe, propender a la independencia y autonomía funcional de las Defensorías Públicas, y asegurar el pleno ejercicio del derecho a la defensa de las personas.

Dada la importancia tanto de las instituciones organizadoras como de la temática a tratarse, considero que corresponde declarar dicho evento de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, y en ese sentido solicito a mis colegas me acompañen en esta iniciativa.

Mónica Litza